

Nos el Licenciado Don Gregorio Meliton Martinez, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Palencia, Provisor y Vicario general de la misma y su Obispado.

Hacemos saber: que autorizados por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, para llevar á efecto la enagenacion de los bienes eclesiásticos á que se refieren el párrafo cuarto del artículo 35, y 6.º del 28 del último Concordato, hemos acordado se anuncie la subasta de los bienes que á continuacion se dirá para los dias 25, 26 y 28 de Febrero y 1, 2 y 4 de Marzo próximos, y horas desde las diez y cuarto de su mañana, con las solemnidades legales en público remate, verificándose ante Nos, con asistencia del Señor Administrador de Directas de esta Provincia, ó persona que le represente, en conformidad al artículo 7.º del Real Decreto de 9 de Diciembre de 1851, en la Sala de nuestra Audiencia, y ademas en Madrid, los de mayor cuantía, en los mismos dias, ante el Sr. D. Anastasio Rodrigo Yustos, comisionado al efecto.

FINCAS DE MAYOR CUANTIA,

NUMEROS del inventario.	PRIMER REMATE EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1853.	RENTA QUE	CANTIDAD DEL
		producen. Rs. vn.	capital. Rs. vn.
7	Un quignon de tierras que en término de Astudillo perteneció al convento de San Zoil de Carrion: le lleva Matias Castaños.	600 »	20000
12	Un herren que en Carrion perteneció al convento de S. Francisco de la misma villa: le lleva Pedro Herrero.	640 »	21334
13	Una heredad que en término de Valle de Redondo perteneció al Priorato de la Herrada: la lleva Nicolás Carranza.	305 »	10167
19	Un quignon que en término de esta ciudad perteneció á las Monjas Piadosas: le lleva Nicolás Monet.	500 »	16667
20	Otro quignon de tierras término de esta ciudad, de las mismas Monjas: le lleva José Miguel.	610 »	20031
22	Un quignon de tierras en término de Paredes, de las Monjas Piadosas de esta ciudad: le lleva Cirilo Perez.	470 »	15667
26	Un quignon de tierras de 150 cuartas, en término de Mazuecos, de las Monjas Claras de Carrion: le lleva Tomás Gomez.	817 »	27231
33	Una hera en término de Carrion, de las Monjas Claras: la lleva Toribio Ibañez.	340 »	11331
42	Una tierra en término de Carrion, que lleva en renta Toribio Ibañez: de las mismas Monjas.	340 »	11331
46	Una tierra en término de Carrion, de las mismas Monjas, que lleva en renta Juan Herrero.	330 »	11000
47	Un quignon de tierras en término de Carrion, de las mismas Monjas: le lleva Calisto Blanco.	776 »	25867
50	Un quignon de tierras en término de S. Mamés, de las Monjas de Santa Isabel de Carrion, le lleva Francisco Medina.	400 »	13331
52	Un quignon de tierras en término de S. Mamés, de las mismas Monjas: le lleva Calisto Medina.	310 »	10331
53	Un quignon de tierras en término de S. Mamés, de las mismas Monjas: le lleva Francisco Medina.	500 »	16667
55	Un quignon de tierras término de San Mamés, de las mismas Monjas: le lleva Tomás Medina.	560 »	16667

REMATES DE MAYOR CUANTIA,

PARA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1853.

57	Un quignon de tierras término de Carrion, de las Monjas de Santa Isabel: le lleva Toribio Garcia.	1301 »	43367
69	Varias fincas en S. Andres de Arroyo, de las Monjas del mismo pueblo: las lleva Agustin Perez.	7770 »	259000
75	Varias heredades en término de Moarbes, del mismo convento: las lleva Saturnino del Valle.	520 »	17331
44	Un quignon de tierras en término de esta ciudad, de la cofradía de Nuestra Señora la Blanca: le lleva Juan Estrada.	320 »	10667
55	Un quignon de tierras en término de Astudillo, de los Beneficios de Torremarte: le lleva Andres Castaño.	1330 »	44331
56	Un quignon de tierras en término de Astudillo, en 7 pedazos, de la cofradía del Espíritu Santo: le lleva Antonio Aguado.	680 »	22667
79	Un quignon de tierras en término de esta ciudad, de la capellanía de S. Quintin: le lleva Gaspar Abad.	720 »	24000
105	Un quignon de tierras y otro de viñas en término de Villovieco, de la cofradía del Hospital: les lleva Toribio Garrachon.	467 »	15667
120	Un quignon de tierras en término de Cerbatos de la Cueva, de la cofradía de los Santos: le lleva Fernando Viciosa.	420 »	14069

124	Un quignon de tierras en término de Carrion, de la Capellanía de D. Diego Ramos: le lleva Saturnino Herrero.	1456	»	48534
125	Un quignon de tierras término de Carrion, de la cofradía de Santo Tomás: le lleva Lucas de la Fuente.	400	»	16667
128	Un quignon de tierras en término de Herrera de Rio-pisuerga, de la Colegiata de de Aguilar: le lleva Dionisio Ruvio.	440	»	14667
129	Un quignon de tierras y viñas que en término de Gozon perteneció á la cofradía de Nuestra Señora de Sayogo: le lleva Claudio Marcos.	355	8	11848
159	Un quignon de tierras en término de Itero de la Vega, del cabildo eclesiástico de Aguilar: le lleva Manuel Estébanez y otros.	909	»	30000

REMATES DE MENOR CUANTIA,

PARA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1853.

4	Una huerta y corrales en término de Ampudia, de San Francisco del mismo pueblo: lo lleva Esteban Rodriguez.	240	»	8000
9	Un quignon de tierras en término de Castrillejo y Perales, perteneció al Monasterio de las Tiendas: le lleva Antonio Gaité.	93	»	3100
14	Una heredad que en término de Gozon perteneció al mismo Monasterio: la lleva el Concejo de dicho pueblo.	72	17	2417
15	Dos tierras en Cervatos, del Priorato del Nogal, las lleva Rafael Perez Mediavilla.	128	12	4279
16	Un quignon de tierras que en término de Fuente-andrino perteneció al convento de S. Basilio de Bárcena: le lleva Saturnino de Abia	240	»	8000
5	Un majuelo que en término de Monzon perteneció á las Monjas Agustinas de esta ciudad: le lleva Martin Carderos.	20	»	667
9	Un quignon de tierras que en término de Villamuriel perteneció á las Monjas Recoletas: le lleva Ambrosio Baldajos.	145	»	4834
18	Un herren de una obrada en término de esta ciudad, de las Monjas Piadosas: le lleva Mariano Paniagua.	50	»	1667
21	Un quignon de viñas en esta ciudad, de las Monjas Piadosas: le lleva Ecequiel Zarzosa, de diez y seis aranzadas.	150	»	5000
24	Un quignon de tierra de 16 obradas, en término de esta ciudad, de las Monjas Claras: le lleva Juan Rodriguez.	241	»	8134
27	Una hera y una viña de 7 cuartas, en Mazuecos, de las Monjas Claras de Carrion: las lleva Valentin Barban.	160	28	5357
28	Un quignon de tierras en Boadilla del Camino, de las mismas Monjas: le lleva Tomás Santos.	261	»	8700
29	Un quignon de tierras en el mismo pueblo, del convento de Santa Isabel de Carrion: le lleva Mariano Giraldo.	210	»	7000
31	Un quignon de tierras en Itero de la Vega, de las Monjas de Santa Isabel de Carrion: le lleva Juan Garcia.	261	»	8700

REMATES DE MENOR CUANTIA,

PARA EL DIA 1.º DE MARZO DE 1853.

32	Una hera en término de Carrion, de las Monjas Claras, que lleva Antolin Perez.	90	»	3000
34	Una heredad de viñas en término de San Mamés, de Santa Clara de Carrion: la lleva Lorenzo Cembrero.	60	»	2000
35	Varias fincas en Villasirga, de Sta. Clara de Carrion, que lleva Eleuterio Burgos.	20	»	667
36	Una heredad de tierras en Villasirga, de Sta. Clara de Carrion: las lleva Fermín Martín.	16	»	534
37	Un quignon de tierras en los términos de Gozon y Villaproviano, de Sta. Clara de Carrion: le lleva Santos Calle.	220	»	7334
38	Otro quignon en término de Gozon, del mismo convento: le lleva Juan Calvo.	170	»	5667
39	Una viña en S. Mamés, de Sta. Clara de Carrion: la lleva Santiago Medina.	61	»	2084
40	Un quignon de tierras en Villanueva de los Nabos, de Sta. Clara de Carrion: le lleva Esteban Perez.	104	»	3467
41	Un quignon de tierras en Santillana de la Vega, de Sta. Clara de Carrion: le lleva Felix Salas.	116	»	3867
43	Un quignon de tierras en S. Mamés, de Sta. Clara de Carrion: le lleva Francisco Medina.	300	»	10000
44	Un quignon de tierras en Poblacion de Campos, de Sta. Clara de Carrion: le lleva Antonio Sanchez.	56	»	1867

45	Un quignon de tierras en Villoldo, de Sta. Clara de Carrion: le lleva Feliciano S. Martin.	116	»	3867
48	Un quignon de tierras en S. Mamés, de Sta. Isabel de Carrion: le lleva Fernando Miguel.	92	»	3067
49	Un quignon de tierras en Moslares, de Sta. Isabel de Carrion: le lleva Emeterio Diez.	26	»	867
51	Un quignon de tierras en Villaluenga, de Sta. Isabel de Carrion: le lleva Ignacio Fernandez.	211	»	7084

**REMATES DE MENOR CUANTIA,
PARA EL DIA 2 DE MARZO DE 1853.**

54	Un quignon de tierras en S. Mamés, de Sta. Isabel de Carrion: le lleva Lorenzo Cembrero.	300	»	10000
56	Un quignon de tierras en Carrion, del mismo convento: le lleva Vicente Garcia.	191	»	6367
58	Un quignon de tierra en Villamuera, de las Monjas Carmelitas de esta ciudad: le lleva Valentin Acero.	165	»	5500
59	Un quignon de tierras en Oteros, del convento de S. Andrés de Arroyo: le lleva Pablo Vega.	74	»	2467
60	Un quignon de tierras en Dehesa de Romanos, del mismo convento: le lleva Juan Martin.	130	»	4334
61	Una heredad, edafos, tierras, un prado y dos linas, en Amayuelas de Ojeda, de dicho convento: le lleva Lucas Marcos.	22	17	750
62	Un quignon compuesto de 13 tierras y 2 prados, en Barrio de S. Pedro, del mismo convento: le lleva Miguel Merino.	212	»	7067
63	Un quignon de 12 prados, 3 tierras y una heredad, en Barrio de S. Pedro, de S. Andrés de Arroyo: le lleva Pedro Garcia.	202	»	6734
64	Cuatro tierras, un prado y una heredad, en S. Mamés, del convento de S. Andrés de Arroyo: las lleva Juan Andrés.	81	»	2700
65	Un prado en Villavega, del mismo convento: le lleva Toribio Vega.	51	»	1834
67	Un quignon de tierras y prados, en Villavega de Micieces, del mismo convento: le lleva José Bielba.	48	22	1622
68	Un quignon de tierras en Verzosa de los Hidalgos, del mismo convento: le lleva Pedro Blanco.	23	»	767
70	Varios prados en Valberzoso, del mismo convento: los lleva Lázaro Ruiz.	45	»	1500
73	Varias heredades en S. Cebrian de Muda, del mismo convento: las lleva Juan Antonio Garcia.	60	»	2000
76	Varias heredades en Villaoliva y Viduerná, de Sta. Isabel de Carrion: las lleva Vicente Velez.	115	»	3834

**REMATES DE MENOR CUANTIA,
PARA EL DIA 4 DE MARZO DE 1853.**

17	Un quignon de tierras en esta ciudad, de la cofradía Sacramental de S. Lázaro: le lleva Ramon Cea.	160	»	5334
37	Un quignon de tierras en esta ciudad, de la cofradía de S. Pedro Martir: le lleva Casimiro Rodriguez.	80	»	2667
39	Un quignon de tierras en tres pedazos, en esta ciudad, de la cofradía de S. Juan: le lleva Francisco Tejerina.	282	»	9400
40	Una viña en esta ciudad, de la misma cofradía: la lleva Juan Ordoñez.	24	»	800
48	Una tierra en término de Villalobon, de la cofradía de Almas del Pradillo: la lleva Nicanor Ronda.	65	»	2167
57	Un quignon de tierras y viñas, en término de Boadilla del Camino, de la cofradía de Almas: le lleva Saturnino Mediavilla.	160	»	5334
70	Un quignon de tierras en Itero de la Vega, de Sta. Clara de Carrion: le lleva Gregorio y Julian Soto Tapia.	247	»	8234
73	Una viña en Itero de la Vega, de la cofradía de la Cruz: la lleva Fermin Gil.	18	»	600
74	Otra viña en id. de la misma cofradía: la lleva Angel Gomez.	6	»	200
75	Dos viñas en id. de id. las lleva Julian Soto.	12	»	400
76	Un quignon de tierras en id. de id.: le lleva Manuel Garcia.	139	16	4650
77	Una viña en id. de id. la lleva Pedro Delgado.	4	»	134
78	Viñas en id. de la cofradía de la Cruz: las lleva en renta Pedro Gomez.	8	»	267

El pago de las fincas se verificará en metálico ó en títulos de la deuda consolidada del tres por ciento interior y exterior al precio de cotizacion, segun se previene en el párrafo segundo del artículo 3.º, del Real decreto de 9 de Diciembre de 1851, y en los plazos que establece el artículo 10 del mismo Real decreto.

No podrán los compradores pedir nulidad ni rescision del contrato, aun cuando las fincas anunciadas en concepto de libres apareciesen gravadas con algunas cargas civiles ó eclesiásticas, en cuyo caso se obligarán á reconocerlas, deduciéndose su importe del valor total de las fincas.

No tendrán lugar á cualquier otra reclamacion que intenten referente á la situacion, clase, cavida y demas circunstancias de las fincas eclesiásticas que adquieran los compradores por capitalizacion y no por tasacion, cuando dichas fincas hayan ganado la renta que produjo el capital que sirviera como tipo en la subasta.

Será de cuenta de los rematantes el pago de derechos que deban satisfacerse á los Jueces, curiales y demas que intervengan en la subasta, por otorgamiento de Escrituras y demás diligencias, en conformidad á la tarifa establecida al efecto.

**Lo que se anuncia al público por medio de 'la Gaceta, Diario de avisos de Madrid y Boletín oficial de esta provincia, por radicar en la misma las fincas anunciadas, para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en su adquisi-
pudiendo enterarse de los expedientes que estarán de manifiesto en la Secretaría de Cámara de este Obispado; advirtiéndose que no se admite postura alguna sin que el licitador presente fador abonado, en conformidad al citado Real decreto de 9 de Diciembre de 1851, Palencia 15 de Diciembre de 1852.—Gregorio Meliton Martin.**

Palencia: Imprenta de Gutierrez é hijos, calle de don Sancho, palacio de Tordesillas.—1853.